

Guayaquil, Marzo 15 de 2010

A los señores Accionistas de

SUMINISTROS DEL LITORAL ECUATORIANO SUMLIEC S.A.

Ciudad.-

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes contenidas en la Ley de Compañías.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2009, estuvieron a nuestra disposición por parte de Gerencia General, ya que son responsabilidad de la compañía, y se procedió a la revisión pormenorizada de los mismos, tomando como base los principios contables generales aceptados, dando como resultado que la empresa mantiene todos sus registros contables y documentos correctamente en orden.

Atentamente,


Ing. Paola Ludeña Espinoza
Reg. Prof.: 03932
Comisario

